



**CONVOCATORIA CURSO NIVEL I TECNICO DEPORTIVO
ESPECIALIDAD: TENIS.
CURSO 2018**

PRUEBA DE ACCESO

REQUISITOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO:

- a) Para acceder al nivel I, tener 16 años cumplidos y acreditar el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- b) No obstante lo dispuesto en el punto anterior, será posible acceder a las enseñanzas sin cumplir los requisitos de titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria establecido, siempre que el aspirante supere o reúna los otros requisitos de acceso que se establezcan de conformidad con lo señalado en el artículo 11 de esta orden, y además, reúna las condiciones de edad y supere la prueba establecida en el artículo 31 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- c) La prueba de acceso se hará siempre y cuando, haya un mínimo de 12 alumnos/as inscritos.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DE ACCESO

Requisitos de carácter específico

Estructura de la prueba

Realizar los siguientes golpes específicos:

- Derecha paralela y cruzada (corta y larga).
- Revés paralelo y cruzado (corto y largo).
- Voleas de derecha y revés (cortas y largas).
- Remate con y sin bote (largo y corto).
- Servicio (primer servicio plano y segundo servicio con efecto).

De cada golpeo el alumno realizará 4 ensayos y las zonas designadas, salvo para el servicio serán siempre:

- Paralelo: considerado como 3 metros respecto de la línea lateral de individual con una trayectoria frontal con respecto a la posición del jugador.



FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Polideportivo 'José Barnés'
C/. Mar Menor, 14 - 30009
MURCIA
Telf. 968 20 13 09
Fax 968 24 69 76
[Http://www.fedetenismurcia.com](http://www.fedetenismurcia.com)
e-mail: ftm@fedetenismurcia.com

- Cruzado: considerado como 3 metros respecto de la línea lateral de individual con una trayectoria diagonal con respecto a la posición del jugador.
- Larga: considerado como la zona tras la línea de servicio.
- Corta: considerado como dentro de la línea de servicio.

En el caso del servicio las zonas, tanto en el cuadro derecho como izquierdo, serán:

- El cuadro de servicio completo.

Criterios de evaluación

Se valorará la ejecución técnica y la precisión de los diferentes golpes señalados anteriormente.

Cada ejecución se realizará cuatro veces.

La valoración de la ejecución técnica se realizará mediante una evaluación por apreciación de uno a diez las técnicas efectuadas (ajustadas a los patrones técnicos correctos), según esta escala.

- 1-2 Muy deficiente
- 3 Deficiente
- 4 Necesita mejorar
- 5 Correcto
- 6 Bien
- 7-8 Muy bien
- 9-10 Excelente.

La puntuación de la ejecución técnica será el valor de la media obtenida tras las cuatro ejecuciones.

La precisión de los golpes se valorará en función de si entra o no la pelota en los límites establecidos, disponiendo de cuatro intentos en cada golpe y anotando un punto por cada intento correcto.

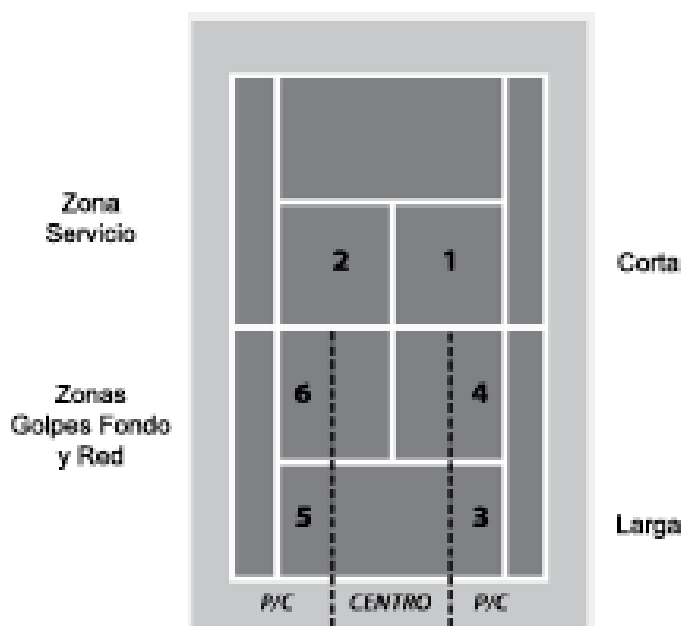
Para superar la prueba se deben conseguir un mínimo de 80 puntos en la valoración de la ejecución técnica (puntuación técnica mínima) y al menos 120 puntos en la suma conjunta de la valoración de la ejecución técnica y la precisión de los golpes.



Espacio y equipamientos:

PRUEBA DE ACCESO NIVEL 1 TENIS

- Pista de tenis.
- Cesta de pelotas de tenis



ZONAS SERVICIO

- 1 Zona derecha
- 2 Zona izquierda

ZONAS GOLPES FONDO Y RED

- 3 Zona derecha larga paralelo/cruzado (P/C)
- 4 Zona derecha corta paralelo/cruzado (P/C)
- 5 Zona izquierda larga paralelo/cruzado (P/C)